

Descaro patronal

Acostumbrados estamos a presenciar desplantes de la clase explotadora; pero no creíamos que podría llegar a la presencia que demuestran los patronos que dirigen la Confederación Patronal Española, que preside el celebradísimo Graupera, en el documento que enviaron recientemente al ministro del Trabajo, y del cual publicaron los periódicos algunos párrafos.

Pretenden los tales patronos escamotear el régimen legal de retiros obreros, a pretexto de que una peseta es poco y mucha la edad señalada para percibir la pensión de retiro; pero callan que ese mismo régimen les permite a los patronos mejorar la pensión y reducir la edad, sin necesidad de que ellos admitan los fondos.

Si fueran sinceras las protestas patronales de amor al obrero no hubieran esperado a que las organizaciones de los trabajadores les arrancaran las mejoras que hoy disfrutan, casi todas conquistadas por la fuerza; ni esperarían, para obtener el rotón de vejez, a que después de más de veinte años de preparación del régimen legal, al llegar su jubilación, levantarán la bandera de la rebeldía, demostrando con ello, no que pretenden mejorarlo, que harían ocasionar la ruina de muchos obreros cuando se les llamó a la colaboración en la preparación del proyecto de ley, sino de que quieren burlar ese nuevo derecho del obrero.

Si son sinceras sus manifestaciones de cariño al obrero, surgidas al conocer sus obligaciones para con los viejos que les han enriquecido, ¿por qué no lo demuestran aumentando las indemnizaciones que marca la ley de Accidentes del trabajo, bien pequeñas, y que, no obstante, en muchos casos tienen que reclamarlas los obreros ante los Tribunales, donde, abusando de su influencia, muchos patronos retrasan la resolución de los pleitos?

Que los patronos van guiados por su codicia más que por el bien de los obreros lo demuestran en estas líneas de su exposición, que se refieren a los niños para el pago de las pensiones de retiro, y en las que la dicha Confederación Patronal Española dice que exige con justicia la administración de los que son bienes de su exclusiva pertenencia. ¿Qué descaro! Llamar bienes propios a la parte de ganancia que corresponde al trabajo del obrero, y reservada para el pago de la pensión de retiro para el vejez, no se le ocurre más que a los que, regateando el salario de los trabajadores, aun creen que éstos les dicen el pan que comen.

De lo que se trata es simplemente de hacer un golpe mortal al régimen legal de retiros obreros, y contra esas brutales aspiraciones debe estar alerta la organización obrera—y lo estará—, no sólo para impedir que sea, una vez más, engañada, sino también para que, aumentando las contribuciones patronales, disminuyendo sus utilidades y socializando parte de determinadas herencias, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento del seguro obligatorio, puedan percibir, por lo menos, una peseta diaria cuantos en 1922 cumplan la edad de retiro, y cuanto antes llegar a que la pensión represente siquiera del 50 al 75 por 100 de los salarios o sueldos. Y esto han de conseguirlo los obreros consolidando el régimen establecido, mediante su propia acción, no por la mendaza y denigrante caridad que nos ofrecen ciertos patronos, que son precisamente los que más se distinguen por su desenfrenada explotación y afán de humillar a los trabajadores.

Si perjuicio de volver sobre este asunto y sobre otra pretensión absurda de la Cámara de Comercio de Madrid coincidente con la de Graupera y Compañía, también presentada al ministro del Trabajo, nos limitamos por hoy a dar este toque de atención para que estén alerta los trabajadores.

Cierva, en Guerra

Prohíbe que se publiquen relaciones de bajas

Apenas ha tomado posesión del ministerio de la Guerra el señor Cierva y ya ha dictado una disposición contra la cual significamos protesta enérgica, seguros de interpretar el clamor de indignación con que la opinión pública recibirá esta decisión, atentatoria a los más sagrados derechos de los ciudadanos.

Cuando no se había comenzado realmente a facilitar las listas de bajas, que es indudable que abarcan a varios millares, entre desaparecidos, muertos, heridos y prisioneros, surge la arbitrariedad ministerial prohibiendo a la prensa que inserte en sus columnas datos de tal importancia que alivian la angustia de millares de familias, anhelantes por conocer la situación de los suyos, y que en muchos casos llevan la tranquilidad a quienes bien merecen que, por lo menos, se les enteren de la verdad, aunque ésta sea de trágico desconsuelo.

Contra esto no valen argumentos soñados del repertorio del señor Cierva, que en esta ocasión, como casi siempre, ha sabido contrariar los anhelos populares con sus disposiciones ministeriales. La de ahora revela no más que el rizado de los que gentes conocen en toda su plenitud la importancia del desastre. Pero esto, como se advierte a través de las páginas de la prensa en su misión informativa, resulta contraproducente, ya que, no la fantasía, sino el buen sentido popular, ha tenido la intuición de que, al darse a infamaciones que, tachadas de mentiras, daban impresión muy apropiada a la realidad de lo que ha ocurrido en la zona de Melilla.

Pero lo que conviene dejar bien desahogado es que hay un derecho indiscutible no sólo de las familias de las víctimas, sino también de todos los ciudadanos españoles, a conocer íntegramente la verdad de lo ocurrido, para que an-

te la magnitud del daño sufrido pueda compararse la importancia del sacrificio que se demande.

Es intolerable, por tanto, dignamente, que los ministros ejerzan sus puestos en posición de dictadores irresponsables, olvidando su verdadero papel de funcionarios públicos encargados de interpretar y cumplir las leyes con la finalidad de respetar como mandatarios la soberanía popular, cuyos anhelos deben ser recogidos con toda solicitud si se aspira a que el pueblo no niegue su concurso a los llamados intereses nacionales.

Y conste que al hablar así empleamos el tono en que deben expresarse los afectos a este régimen, pues sólo intentamos demostrar que de ningún modo puede prevalecer la disposición del señor Cierva, suscitadora de una protesta, tan unánime como justificada.

Es preciso, pues, que la verdad resplandezca, sin ropajes que puedan ocultar su hermosura, siempre admirable, aun en su trágica grandeza.

NOTICIAS DE MARRUECOS

De la zona de Melilla no hay noticias importantes, aparte el intenso tiroteo que se sostiene en las posiciones de Cabo de Agua, sin que se haya hecho referencia al número de bajas.

Comunican también de Melilla que se efectuó la detención de tres soldados de artillería que intentaron desertar, siendo uno de ellos herido de un balazo al perseguirlos.

En Beni-Sicar se continúa encarcelando a los jefes moros de cuya adhesión no se tiene absoluta seguridad.

RELACION DE BAJAS

Muertos.—Tercio extranjero: teniente Miguel Valero Márquez; soldados Ángel Pacheco Moreno y Antonio Cano Rodríguez.

Regulares de Ceuta: oficial moro Bel-Amar y soldado Vicente Baladón. Heridos.—Regimiento de San Fernando: cabo Gonzalo Manzanares Peña, leve. Tercio extranjero: cabos Agustín Martín Sánchez, menos grave; Manuel Arcos Bercead, grave; Fernando Carrasco, menos grave; soldados Lorenzo Blanco Carrogano, menos grave, y Rafael Barbas, muy grave.

Cuarto ligero de artillería: soldado Vicente Padilla Martínez, leve.

Nuestro alcalde y los tahoneros

¿Otro palito a "la Mariana"?

El señor conde de Limpías, alcalde maurista, ha demostrado bastantes veces que es un buen protector de los tahoneros madrileños. En distintas ocasiones los ha favorecido con su gestión, procurando que estos señores caballeros de industria mejoraran su negocio. A tal extremo llegó el conde, extendiendo su mismo protector a los tahoneros, que hizo dimitir el cargo de primer teniente de alcalde a su correligionario señor García Cernuda.

Esto le ha creado al conde una situación difícil. El ambiente general, tanto en la Casa de la Villa como fuera de ella, le es hostil. De aquí que nuestro alcalde popular, por sus muchos fracasos, haya querido deslumbrar a la gente, curándose en salud, con su proyecto de tahona reguladora, para procurar que los primeros accionistas que melieron dinero en la Panificadora Popular lo rescatara, en la medida de lo posible, a cuenta de los fondos municipales.

Nuestra minoría demostró, con prodigalidad de razonamientos, que la propuesta del alcalde iba a ser un negocio ruinoso para el Ayuntamiento, diciéndonos además que no tenía explicación la actitud del conde, como no se buscara en su deseo de entorpecer el camino a la municipalización de la industria, planteada por nuestra minoría, o en que temiera una nueva subida en el precio del pan y pretendiera aparentar una preocupación por la librería de las justas censuras que la prensa y el vecindario harían cuando llegara este momento.

El alcalde negó rotundamente estos hechos, afirmando que la situación era de tal manera tranquila, que se podía discutir el problema con entera calma. Por eso él había presentado su moción, para que por primera vez el Ayuntamiento pudiera resolver la cuestión del pan en un estado de completa serenidad.

Pero, desgraciadamente, las cosas vienen a demostrar que era nuestra minoría la que estaba en lo cierto, y no el alcalde, que, apartándose de calma, estaba atormentado por la preocupación de que, una vez más, el precio del pan produciría un nuevo escándalo municipal.

Hace unos días íbamos a pasar al despacho del alcalde y observamos que estaban esperando a ser recibidos los tahoneros. Les preguntamos qué motivo, beneficioso para el pueblo, les llevaba al Ayuntamiento, y en tono jocoso nos contestaron que iban a proponer al alcalde una rebaja en el precio del pan. Cuando le dijimos al alcalde que le esperaban los tahoneros hizo un gesto de desagrado, que indicaba una gran contrariedad.

Anteayer vimos nuevamente en el Ayuntamiento a la Comisión de tahoneros. El alcalde no estaba; pero ellos, como estaban en su casa, se sentaron muy tranquilos y aguardaron a que llegase.

«¿Qué traen ustedes por aquí?», les preguntamos. «Venimos a insistir en la rebaja del precio del pan», nos respondieron, en tono humorístico. «¿A usted, qué le parece?», «¿A mí? ¡Muy bien! Ya era hora de que yo pudiera hacer un elogio sincero de la fauna tahonera. Pero tanta generosidad en ustedes me confunde», «¿Es que queremos demostrar que somos nosotros más bolcheviques que usted. Para revolucionarios nosotros y el conde de Limpías. ¡Ustedes no van a ninguna parte! ¡Muy bien, muy bien!» Pero ayer ya se desahogó por completo la situación. Estos caballeros de industria tahonera iban a decirle al alcalde

que habiendo subido dos pesetas la harina había que subir de nuevo el precio del pan.

Ya está demostrada la razón de las sospechas que nuestra minoría manifestaba el día de la sesión en que se trató de la tahona reguladora. El alcalde ha representado una farsa más en el problema del pan, que en último término favorecerá a los tahoneros.

¿Qué hay, señor alcalde, de todo esto? Hable una vez siquiera con claridad su señoría maurista.

Mientras se descorre definitivamente el telón sería conveniente que el pueblo, que va a pagar la nueva subida, se preparara para la defensa de sus intereses. Ahora bien: si el pueblo está confor-

me en que se le encarceza aun más la vida, que siga durmiendo tranquilamente sobre su lecho miserable, hasta quedar completamente extenuado por el hambre, mientras sus explotadores y quienes les amparan crecen, engordan y rien a cuenta de la imbecilidad de un vecindario que no da ni una sola muestra de energía para defender sus derechos.

¡Adelante, señor conde! ¡Cada vez progresamos más! ¡Aumenta el hambre, la miseria y la sudead en la villa y corte! Por algo está prohibida la mendicidad, bajo la multa de 500 pesetas. ¡Verdad, ilustre Romeo?

El Concejalito.

EN SOCORRO DE LOS RUSOS

La Internacional de Amsterdam vota un millón de marcos como donativo

Recordarán nuestros lectores que dijimos que el día 13 del actual se reunían en Berlín los representantes de las organizaciones de todos los países adheridos a la Federación Sindical Internacional. A esta reunión fué invitada nuestra Unión General de Trabajadores, y no pudiendo asistir directamente se adhirió telegráficamente a sus acuerdos.

En la Casa de los Sindicatos de Berlín se ha verificado la reunión. Se ha examinado detenidamente la situación del pueblo ruso y los medios prácticos de acudir urgentemente en su auxilio. La mayor parte de las decisiones acordadas tendrán, por tanto, un efecto inmediato.

El más importante de los acuerdos votados es el de DONAR UN MILLON DE MARCOS DE LOS FONDOS DE LA FEDERACION SINDICAL. Además se ha acordado abrir suscripciones por todas las organizaciones adheridas a la Internacional de Amsterdam, que sin duda alguna reunirán sumas importantísimas en todos los países. En España, la Unión General y el Partido Socialista ya han iniciado la suscripción, a la que esperamos concurren individual y colectivamente todos los trabajadores españoles, y en breve comenzaremos a publicar en estas columnas las listas de donativos.

Al lado de esta ayuda pecuniaria hay que indicar también la decisión tomada de intervenir cerca de los Gobiernos para activar lo más posible el abastecimiento de Rusia en víveres y medicamentos. Los acuerdos recaídos en Berlín demuestran una vez más la importancia de la Federación Sindical Internacional, a cuyas filas están adheridos cerca de TREINTA MILLONES DE TRABAJADORES, y evidencian que tan importante organización está siempre activa en el cumplimiento de su deber en defensa de los intereses del proletariado.

¡Viva la solidaridad internacional!

Para el conde de Coello

Detención injusta de una muchacha en Barcelona

Persoras de absoluta seriedad, residentes en Barcelona, nos dan cuenta de la forma en que se ha realizado la detención de la joven de diez y ocho años Paquita Minguet Rubinal, que en su domicilio fué sorprendida por la policía, exigiéndole que descubriese el parador del padre de la muchacha, separado hace tiempo de la familia, sin que ésta conozca cuál sea su actual residencia.

Se trata, al parecer, de un obrero de ideas anarquistas, que ha sabido captar por sus cualidades morales el mejor concepto de cuantos le conocen. Desconocemos cuáles sean los motivos que la policía tuviera para intentar su detención; pero lo que no está justificado es que, hallándose sola en su casa la joven Paquita Minguet, pues su madre se hallaba en Lérida por unos días, decidiera la policía llevarla en calidad de detenida a la Jefatura superior de policía, donde hace más de diez días que sigue recluida, cual si hubiera el propósito de tenerla como rehén hasta que se logre anclar al padre.

Con la natural angustia supo la madre de la muchacha, al regresar a su domicilio, que su hija estaba detenida en las condiciones verdaderamente anormales que hemos denunciado. Para toda persona de honrados sentimientos ha de resultar inadmisibles que se persiga a los hijos para obligar a que faciliten datos, si los conocen, que han de atraer los rigores de la ley sobre sus padres.

Por esto nos permitimos llamar la atención del ministro de la Gobernación sobre este asunto, para que sea resuelto en justicia.

El Congreso Socialista italiano se celebrará en Milán

En la reunión que acaba de celebrar el Directorio del Partido Socialista Italiano, entre otros acuerdos, ha adoptado el día de su próximo Congreso nacional, a la que pertenece esta organización.

En Lucerna

Congreso internacional de Metalúrgicos

NO SON ADMITIDOS LOS RUSOS

Como consecuencia de no haber autorizado el Gobierno suizo la entrada de los delegados rusos al Congreso—asunto del que ya se trató en sesiones anteriores del mismo—, el compañero Merrheim (francés) presenta una proposición que comprende los siguientes puntos:

Primero. Aprobar lo hecho por el compañero Iig, secretario del Comité internacional, en dicho asunto.

Segundo. Rechazar unánimemente las manifestaciones de protesta hechas por dichos delegados rusos y por el Partido Comunista Alemán, ya que dichas manifestaciones, además de carecer de fundamento, son injuriosas para los metalúrgicos de la Internacional.

Tercero. Manifestar la creencia de que los compañeros rusos no tardarán en adherirse a la Internacional metalúrgica.

Cuarto. Protestar contra la conducta de las autoridades suizas al no visar los pasaportes de los delegados rusos.

A esta proposición del compañero Merrheim se opone el secretario Iig, y rechaza lo relativo a que el Congreso espere para participar en los trabajos de una organización es necesario adherirse a ella, y que los rusos no tardarán en afiliarse a la Internacional metalúrgica.

El secretario Iig apoya su criterio diciendo que los rusos pertenecen a la Internacional Comunista, y no podemos invitarnos a adherirnos sin violar sus estatutos, puesto que es de todos sabido que antes de celebrarse este Congreso ya la Tercera Internacional tenía acordado destruir la Internacional metalúrgica, así como a la Federación Sindical Internacional, a la que pertenece esta organización.

Merrheim insiste en su proposición y aporta interesantes datos acerca de los obreros metalúrgicos rusos, entre los cuales hay numerosos camaradas no conformes con la organización comunista, y bolcheviques que se imponen en Rusia.

Después de intervenir varios delegados, se vota la proposición de Merrheim, que es desechada por 26 votos contra 11, y a continuación se aprueba otra en que se recoge la protesta contra las autoridades suizas por no haber visado los pasaportes de los delegados rusos.

La política de Anido y el Gobierno

Mala suerte tiene «La Epoca». Se le ocurre jaleár el acuerdo del Gobierno ratificando la confianza al señor Martínez Anido, y con la buena intención que caracteriza a la vieja gaceta—que no sabemos hasta qué punto será ahora órgano oficial del maurismo y sus alrededores—aprovecha la ocasión para soltar el siguiente alfilerazo a los ministros llamados liberales que figuran en el actual Ministerio:

«El acuerdo tiene importancia y merece destacarse, porque revela una cohesión en el Gabinete, de que nosotros nos felicitamos, y como los ministros liberales, al sentir sobre sus hombros la responsabilidad del Gobierno, se emancipan de prejuicios y sectarismos que inspiraron campañas suyas anteriores.»

Pero he aquí que al propio tiempo que «La Epoca» canta el triunfo del poncio barcelonés, «el Pacificador», las bandas de pistoleros se encargan de poner el debido comentario-protesta a las alabanzas del Gobierno a Martínez Anido, y en pocas horas caen asesinados en Barcelona otros dos trabajadores, aumentando la ya larga lista de los crimenes que quedan impunes.

Y como en «La Epoca» hay tanto de inoportunidad como de mala intención, a este segundo aspecto del asunto se encarga de contestar el órgano de Romanones, por la «dirección» que ha dirigido a los ministros liberales el más famoso de los órganos de la plutocracia y de la reacción.

El «Diario Universal» de anoche dice en su artículo de fondo, bajo el epígrafe «Crimen inoportuno»:

«La noticia publicada ayer por todos los periódicos de que el Gobierno ha ratificado, y con pronunciamientos favorables, su confianza al señor Martínez Anido ha sido subrayada en Barcelona por un nuevo crimen social, prueba evidente de que la situación de la capital catalana no es, ni mucho menos, tan feliz como algunos entusiastas de la «política» de su gobernador creen.»

Durante seis o siete días, la atención pública, más preocupada por los asuntos de marcuquis que por todos los demás problemas crónicos de la vida nacional, y convencida por las informaciones políticas, según las cuales habrían sido detenidas las bandas de pistoleros y descubierta su organización, pudo hacerse la ilusión de que, efectivamente, la situación de Barcelona había mejorado. Es de suponer que a esta idea equivocada respondiera el acuerdo de los consejeros de la Corona a que antes hemos aludido; pero el crimen de ayer, uno más en la serie interminable, pero el más inoportuno de todos para los que se empeñan en dar por resuelto el problema del terrorismo catalán, ha venido a sacarnos a todos de nuestro engaño y hasta logrado también desvanecer las ilusiones de los señores ministros.

Nada tendríamos que decirles si no hubiesen adoptado, y hecho público por añadidura, el acuerdo de reiterar la confianza. Ninguna razón, a no ser la dimisión, si la hubo, del señor Martínez Anido, determinaba la necesidad de ese acuerdo, que, en todo caso, nada obligaba a publicar. El Gobierno pudo, pues, perfectamente, inhibirse de ese pleito, que no parece ser uno de los que han determinado la conveniencia de la concentración parlamentaria, y si no lo hizo, cabe hacerle, sin ánimo de oposición, las observaciones que el caso sugiere, y que, naturalmente, no pueden ser favorables a su resolución. Próximamente ahora que están en el Gobierno el señor Francos Rodríguez, ex gobernador de Barcelona y muy conocedor de sus problemas, y el señor conde de Coello, cuya conducta en Zaragoza ha sido tan distinta de la que sigue en Barcelona el señor Martínez Anido, y evidentemente mucho más eficaz, era la ocasión oportuna para llegar a una solución del problema distinta de la que el Consejo de ministros acordó, y si esto no era posible, cosa que no debemos suponer, debió esquivarse el problema, en lugar de lanzar a los cuatro vientos una resolución que, sobre todo después del crimen de ayer, por también anterior, había de parecer sorprendente.

No estaría de más, pues, que el Gobierno, en vista del hecho nuevo, si cabe llamar así a un crimen social cometido en Barcelona, examinase de nuevo el asunto y oyese, sobre todo, acerca de él, la opinión de los señores Francos Rodríguez y conde de Coello, a los que fué forzosamente hemos de suponer poco entusiastas de la decisión, que se dice unánimemente aprobada por el Gabinete.

Por nuestra parte, lo repetimos, no hubiésemos hablado ahora de este asunto, si la actualidad, y el crimen de ayer, no hubiese hecho imprescindible el comentario, que, como se ve, limitamos a un tanto, que, como a la petición de un nuevo y definitivo examen de los hechos.»

La contestación del órgano de los liberales era obligada y nos parece aún ambigua. Los amigos del conde de Romanones son los más interesados en que la «política» de Barcelona responda a lo que tantas veces se han comprometido ellos que debe ser.

«La Epoca» los ha creído vencidos y claudicados una vez más y no se ha reatado en su impaciencia por aludir a los ministros liberales, diciéndoles que una cosa es la oposición y otra, muy distinta, la política ministerial. Contestando adecuadamente los liberales, defendiendo sus posiciones, si no quieren que la opinión crea que tiene razón el periódico conservador.

Desde luego, lo que puede verse claramente es que cantidad de «máxima autoridad» tiene este Gobierno llamado «el salvador de la patria». Siempre lo hemos dicho: Maura es un personaje de opereta.

Error y fanatismo

Me pidió el compañero Saborní lo que viera una lista con los nombres y ficha de la detención de todos los preso gubernativos de Zaragoza, para publicarla en EL SOCIALISTA, como se le ha hecho con los detenidos de Valencia, Madrid y otros sitios; pero sólo pude complacerle a medias, es decir, enviándole una relación incompleta, que se publicó oportunamente, pues me fué imposible adquirir los nombres de todos los presos y día en que fueron detenidos.

Pocos días que yo no pudiera adquirir los datos completos que me pidió el amigo Saborní, ¿verdad? Pues es así, y el lector verá, asombrado, al porqué.

Como los detenidos gubernativos estamos encerrados en dos prisiones, la Provincial y la Municipal, me dirigí primero a los compañeros de aquella, solicitando me enviaran los nombres de todos y día que los detuvieron, para publicar en EL SOCIALISTA, al igual que han hecho los detenidos de otras poblaciones (les decía), la relación de todos los que estábamos detenidos en ésta. Era el mejor medio de enterarme de lo que pasaba.

Pues bien; me contestaron que por unanimidad habían acordado no dar sus nombres para insertarlos en las columnas de EL SOCIALISTA, por considerar a los socialistas como enemigos.

¿Verdad que esto parece mentira, que es un absurdo? Pues nada más cierto; es la realidad. Y es bien lamentable que así sea, pues demuestra el odio que muchos sindicalistas sienten por los socialistas, a los que consideran, en su sectarismo, peores que a los burgueses.

Este odio entre los afines, entre socialistas y anarquistas y sindicalistas, muchas veces lo hemos combatido, pero sin resultado, según se ve. Otros, en cambio, lo predicán, y tienen más fortuna que nosotros. ¡Qué té vamos a hacer!...

Es un error fanatismo, hijo de la ignorancia y el fanatismo, y en algunos casos de la mala fe, considerar y tratar como a enemigos a los que son nuestros afines. Mientras todos los que luchamos para derrocar el régimen burgués estamos desunidos, y lo que es peor todavía, nos odiamos, no iremos a ninguna parte. Es decir, si iremos a algún sitio: al desastre, como hemos ido últimamente.

Seguros de que tiene que ser así, de que la unión y armonía de todos es necesaria para el triunfo de nuestros amados ideales de justicia social, no nos cansaremos, aunque resulte predicar en desierto, de abogar por el desarme de los odios, por la unificación de todas las fuerzas proletarias conscientes.

José CHUECA

Prisión municipal de Zaragoza, agosto de 1921.

LA CENSURA

Esta madrugada comunicó a los periodistas el ministro de la Gobernación que, de acuerdo con el de la Guerra, había tratado de la forma en que puede quedar suprimida la censura a partir de la noche de hoy.

No se restablece, ni mucho menos, la libertad de prensa para ocuparse de los problemas de Marruecos; pero ya no se enviarán para su examen las gacetas de información de la guerra.

Por circular se declaró a los gobernadores un índice de asuntos que no podrán ser tratados en los periódicos, y seguirán facilitándose notas oficiales del Gobierno sobre las cuestiones que a éste interesen tratar.

Nosotros, consecuentes con nuestro criterio de no ser comparsas del patriotismo oficial, no recogeremos dichas notas, y significamos además nuestra protesta contra la nueva situación, que si se quiere de mordaza para la prensa.

La Confederación del Trabajo

UNA NOTA OFICIOSA

En la prensa burguesa hemos visto reproducida una nota, que suscribe el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, dando cuenta de que el día 14 del actual se celebró en Madrid una reunión del pleno del Comité, al que concurren 34 delegados de distintas regiones, no pudiendo asistir nueve delegados más, cuya detención se efectuó en ruta.

Los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

QUESTIONES NACIONALES

Para que el Comité tenga el máximo de facilidades para la realización de su cometido, la Asamblea acuerda que todas las fuerzas confederadas envíen a aquél todos los recursos de que dispongan, arbitrando recursos nuevos, según las condiciones de cada organización. Esos recursos deben ser remitidos semanalmente, a ser posible. La Confederación reivindicada para sí toda la responsabilidad de todos sus actos.

LAS RELACIONES CON MOSCÚ

La Asamblea pasa seguidamente a deliberar sobre las resoluciones del Congreso de Moscú y las gestiones en el mismo de la Delegación confederal española. La Asamblea, tras brevísima discusión, acuerda ratificar en absoluto todas las decisiones del Congreso de Madrid. La Confederación española afirma una vez más su carácter de independencia y autonomía absolutas frente a todos los partidos, incluso los llamados comunistas. Rechaza todo pacto o alianza con los partidos, por considerar que la Confederación se basa a sí misma para preparar, dirigir y llevar a cabo la Revolución social en el orden nacional e internacional. Afirma que la finalidad perseguida es el comunismo anárquico.

Por fin se acuerda reunir nuevamente el Pleno confederal en cuanto regrese la Delegación que fué a Rusia, para juzgar el conjunto de las gestiones de dicha Delegación y obrar en consecuencia una vez oídas sus opiniones y juicios.

Replicando a un neocomunista

En el número 11 del semanario comunista «La Guerra Social» apareció una «Carta de Baracaldo» dando cuenta de la asamblea celebrada por los comunistas de esta en aquella época en la Casa del Pueblo de la localidad.

El C. que escribió la carta, después de darnos a conocer el que todos los asistentes a la asamblea (unos 25) estaban capacitados para desarrollar las cuestiones sociales que en ésta se plantearon, nos da a conocer también el haber desaparecido en esta Casa del Pueblo el matónismo y la fantochería que los reconstituidores ejercían en las asambleas, amparados y baluartados por las autoridades de la localidad, cuando los Prietos y baldaristas hacíamos los escándalos en las asambleas de esta Casa del Pueblo.

En otro párrafo, después de manifestar el C. de Baracaldo que son 65 comunistas en ésta (no pagar el reclamo), dice, vamos, quiere decir, que con estos viejos luchadores (pues todos llevan sus años en las filas socialistas) y nuevos revolucionarios nos ha salido un grano muy importante (no sabemos por qué este importante grano va a necesitar pocos polvos secantes para disolverse), y que nos tiene tan preocupados a los reconstituidores, que ya empezamos a temblar (¡qué miedo no han hecho coger los ex-compañeros!), y termina el párrafo con un... «Es claro: ¡hay tanto vividor!» Bueno; esto de vividor no rezará con los que no reciben ciertas visitas en momentos de elección y a altas horas de la noche. ¿Verdad, C.?

Y hace punto final este, según él, ex-compañero, prometiendo volver a los comunistas españoles de los reconstituidores que en Baracaldo tienen los virtuosos del Socialismo, a los que el humo de Altos Hornos ha tenido su parte.

¡Muy bien! Así se debe de obrar: sin tapujos ni consideración; claro, pero sin mentir, ¿eh?

Para ahorrarnos trabajo al corresponsal de «La Guerra Social», empezaremos nosotros por decir algo de nosotros mismos.

Quiénes somos los reconstituidores ya lo saben todos los baracaldeses; lo que hemos hecho, en su parte más interesante, para la política social y para la cuestión económica, también. La parte que hayamos hecho y no la sepá el pueblo, así como la que vamos a hacer, ya nos la dirá el C. del Comunismo en Baracaldo; pero tenemos mucho cuidado de no mentir ni hacerse santo, pues con nosotros esto colaborando. ¿Se dice así, C.?

«A los que el humo de Altos Hornos ha tenido la piel, ¡sí, hombre, sí! ¡Hace muchos años, muchos, que a los reconstituidores de Baracaldo, en su parte más interesante, les ha dado la piel los Altos Hornos de Vizcaya! Como que fuimos desde la escuela a ser explotados por esa Compañía, hechos unos borregos, mansitos, muy dóciles y santitos, ni más ni menos que como podían ser los alumnos sacados por aquellos tiempos de las escuelas salesianas y hasta de las mismas oficiales o del Estado, todas hechas de un régimen reaccionario, y por lo tanto regidas por la mano de la reacción.

Más como en los talleres entonces se fustigaba casi con ferocidad y los trabajos nuestros no eran nada dóciles, nuestra piel, blanca y sonrosada de niño, se convirtió, por exceso de jornada y trabajo, en piel morena, pegada a cuerpo escuálido; y así como cambió de color nuestra piel, retirándose de nuestro cuerpo la hermosura del niño para dejar paso al hombrecito escuálido y explotado, que tenía que habérselas con unos maestros de taller un tanto tiranos y con una Empresa muy despótica y dictadora en el pueblo, así cambió el disco en nuestro joven cerebro, dejando de pensar en el temor a ultratumba y en las bienandanzas celestiales para pensar mucho, gritar poco y obrar algo en contra de los tiranos en la tierra y en pro de la bienandanza de los habitantes en ella.

El C. de «La Guerra Social» en Baracaldo promete entrar a los comunistas españoles de los reconstituidores de ésta. ¡No hace falta! A medida que vamos escribiendo, ya les estamos resolviendo de que no hemos sido anarquistas para después ser socialistas y hoy comunistas obreros. Ya les enteraremos particularmente ni iniciativa individual, con lamentaciones y ofrecimientos de colaboración política a los despachos de altas personalidades mineras y políticas de Vizcaya, así como tampoco nos hemos derrotado nunca (volvemos a decir que ni por conveniencia particular ni iniciativa individual) a ofrecernos como agentes electorales, mediante pago y protección, de candidaturas que no sean representantes del Partido Socialista. Ya les diremos nosotros que si verdad es que por retirarnos de un campo en el cual no tenemos lucha (pues nuestro candidato estaba en Bilbao) admitimos una cantidad para sacar adelante las obras de la Casa del Pueblo (de la cual tantos desearán), no es menos verdad que muchos de vosotros lo visteis bien, y algunos estaban en la Comisión electoral y defendieron con calor esta acción en la asamblea. Ya lo diremos nosotros, que nunca tuvimos la pretensión de que la Juventud Socialista se desquiciara por tener que ausentarse el único socialista que en ella había; nosotros, que nunca pensamos en que la desgracia mayor que le puede caer a una Juventud Socialista es que dentro de ella pueda cobijarse un comunista, para volver al mes manifestando en plena asamblea ser el representante único y única autoridad, para ser dictador de la Juventud. Ya lo diremos nosotros, que nunca pensamos ser misioneros a sueldo, que no retenemos para otros fines que no sean los de la Editorial Socialista las cuotas que los compañeros pagaron para esta obra. Nosotros, que por enojo y despecho no dejamos fuera derrotada la candidatura puesta por los explotadores de los obreros. Nos, otros, que no negamos la razón al que la tiene y el apoyo al que lo merece, sea éste cual fuere y llámese como se llame; nosotros, en fin, sin necesidad de voceros, diremos cuanto de nosotros haya que decir, y si no nosotros, a la vez que el corresponsal en Baracaldo de «La Guerra Social», lo dirán nuestros hechos, y son más elocuentes que nuestras palabras y más veraces que tus escritos, C. de Baracaldo.

Baracaldo, 15 agosto 1921.—El Comité de la Agrupación Socialista.

Este trabajo fue enviado a «La Lucha de Clases», de Bilbao, y no lo publicó por su desaparición.

Resultado de una visita

¿Cuál es el criterio del Gobierno en la cuestión social?

Esta mañana recibió el señor ministro de la Gobernación a una Comisión, compuesta de los compañeros Largo Caballero, Cordero y Blázquez, que en representación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista fueron a hacer al ministro distintas reclamaciones.

En primer lugar, nuestros compañeros pidieron, una vez más, que se restableciera la normalidad constitucional. El señor ministro contestó que esta cuestión la llevaría al Consejo de ministros, pues hasta ahora el Gobierno no se había ocupado del asunto. Protestaron nuestros compañeros contra la forma arbitraria como los gobernadores y los alcaldes interpretan la Ley de Reuniones, no consintiendo que se celebren los actos de propaganda, preguntándole qué criterio tenía el Gobierno de estos hechos. En este particular, el señor ministro rehusó la respuesta, diciendo que se informaría y resolvería lo que haya de hacerse sobre el particular.

Preguntaron también nuestros compañeros al señor ministro qué criterio tenía respecto de los presos gubernativos. Tampoco a esto contestó con claridad el ministro, hablando a nuestros compañeros de su gestión en Zaragoza, de cuyo procedimiento parece enamorado. Como nuestros compañeros le hablaban del caso de Chuseca, de Zaragoza, contestó que estaba calificado por la policía de peligrosísimo.

Por último, plantearon al señor ministro la situación de la Casa del Pueblo de Bilbao, exponiéndole con todo detalle la serie de atropellos que el gobernador viene cometiendo con los trabajadores, prohibiéndoles reunirse, privándoles injustificadamente los nombres de los compañeros que componen las Juntas directivas, privándoles injustificadamente a 36 compañeros y amenazándoles con cerrarles la Casa del Pueblo.

El señor ministro prometió enterarse inmediatamente por teléfono de lo que ocurre allí y tomar las medidas que considere oportunas para normalizar la situación.

De todas estas cuestiones prometió el señor ministro que trataría en Consejo, y comunicaría a la Unión General y al Partido Socialista el pensamiento del Gobierno.

La impresión que nuestros compañeros sacaron de esta entrevista es bastante pesimista. El señor Cordero de Portugal, enamorado del sistema de violencia por el empleado en Zaragoza contra la organización obrera, cree que le ha dado favorables resultados, y parece que piensa ampliarlo desde el ministerio de la Gobernación a toda España.

El señor ministro dice que los obreros pueden y deben organizarse por gremios, en Asociaciones de oficios; pero no deben formar esos grandes conglomerados de trabajadores en un mismo organismo.

Nuestros compañeros le advirtieron lo peligroso de esa teoría, pues si eso lo llevaba como sistema al ministerio, desde este mismo momento puede el señor ministro decretar la disolución de la Unión General de Trabajadores, que es un organismo centralizado, del cual forman parte todas las organizaciones profesionales que quieren pertenecer a ella. Además le advirtieron que ese criterio del ministro chocaba con el espíritu de la Ley de Asociaciones, considerando que eso de la ley, cuando pelagra la seguridad del Estado, no tiene importancia, y que el Gobierno no tiene más remedio que garantizar en todo momento la seguridad del Estado.

El señor ministro padece una extraordinaria obsesión en la seguridad del Estado y los Sindicatos. Con tal de dar la impresión de que está asegurado la vida del Estado, el señor Cordero de Portugal está dispuesto a anular en absoluto los derechos de ciudadanía.

Mal camino es este, señor ministro. Significándole no se va a la normalidad, sino a aumentar la anomalía.

Ya lo verá el señor ministro.

En las Juntas de Prisiones

INTERVENCIÓN DE LOS VOCALES OBREROS

El compañero vocal obrero de la Junta local de Reformas Sociales, que en nombre de ésta ocupa una vocalía en la Junta Económica de Prisiones de Guadalupe, ha girado últimamente una visita más a la cárcel de dicha capital, para comprobar personalmente la situación en que se hallan los reclusos.

Aparte del estado ruinoso en que se halla una parte del edificio y que ha dado lugar a tales accidentes, como el hundimiento en algunas ventanillas, el vocal obrero observó que en las celdas siguen careciendo de camas, mesas y sillas, teniendo necesidad los presos de dormir sobre las jergonas en el suelo.

Otras deficiencias de importancia fueron advertidas, y sobre todas ellas formulará las correspondientes demandas el vocal obrero de Guadalupe, que, como todos los de las distintas Juntas locales, tiene facultades para realizar una misión de indudable importancia para los presos.

Acción Obrera

ESGULTORES DE ORNAMENTACION.

Esta Sociedad se reunió en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, aprobándose las actas de sesiones anteriores, las altas y bajas que llevaba la Directiva y las cuentas.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordándose que en la próxima se discuta la conducta de un compañero que ha perjudicado a la colectividad.

ENCUADERNADORES.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se volvió a reunir la Sociedad de Encuaderadores para continuar discutiendo el orden del día.

Fueron discutidas varias proposiciones tendientes a resolver la crisis de trabajo, siendo desechadas, por entender que prácticamente no respondían al fin que se perseguía, acordándose volver sobre el asunto en la próxima reunión.

Se expusieron también algunas propuestas sobre las cuotas para auxilio a los parados, acordándose celebrar lo antes posible una reunión extraordinaria para tratar principalmente de este asunto.

De encontrar local disponible la Directiva, la reunión se celebrará el próximo lunes o martes.

AFUNTADORES DE TEATRO.—Ayer, por la tarde, se reunió en el salón pequeño de la Casa del Pueblo la Agrupación de Afuntadores de Teatro.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite, y se acordó que los afiliados a la Agrupación puedan trabajar en unión de los que lo están en el Sindicato de Actores.

En la próxima reunión se verificará la elección de cargos.

CONFITEROS.—Ayer, por la tarde, se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Sección de Confiteros.

Se acordó que para el socorro al paro el máximo que hayan de pagar los afiliados que trabajen sea el de tres pesetas.

Se impuso como correspondiente a un compañero por no cumplir las órdenes de la Directiva al no ir a trabajar a tiempo, donde se le designó y perjudicó a otro compañero a que pagase el día un jornal.

La Directiva dio cuenta de las gestiones realizadas en el caso de un compañero que fué detenido en Badajoz y traído preso aquí, y después trasladado a la cárcel de Zaragoza, consiguiéndose que la conducción del detenido fuese hecha por ferrocarril.

Este obrero lleva más y medio día detenido y aun no se le ha tomado declaración.

Se acordó seguir ayudando económicamente al compañero preso y que la Directiva, en unión del Comité Ejecutivo del Sindicato, hagan cuantas gestiones sean precisas para conseguir la libertad del detenido.

Fueron resueltos algunos asuntos de régimen interior de la colectividad, y se

suspendió la sesión a las nueve de la noche, para continuarla esta tarde, a las seis, en el mismo local.

PELUQUEROS Y BARBEROS.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió la Asociación de Dependientes de Barberías y Peluquerías, discutiéndose las gestiones realizadas por la Directiva en las huelgas parciales de dos establecimientos, uno del pasaje de Matheu, y el otro de la calle de Augusto Figueroa.

En la primera de ellas, resultó ya, se aprobó la gestión del Comité, y en la segunda se acordó autorizar al Comité para continuar las gestiones.

Se renovaron los cargos, siendo elegidos los siguientes compañeros: Vicente Salameiro, vicepresidente; Zenón Granero, secretario primero; Juan Olino, secretario segundo; Gonzalo Sosa, contador; Ediberto Lespes, tesorero, y Santos Bejarano, Ramón López, Serafín Estepa y Gerardo Plata, vocales.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES.—La Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo» celebrará juntas generales extraordinarias los días 22 y 23 del actual, a las ocho de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

En estas reuniones se tratarán los siguientes asuntos: Revisión de expedientes de pensión vitalicia, peticiones de socorro de inutilidad a consecuencia de accidentes de trabajo, expedientes de reclamación de pensión vitalicia y criterio de la Directiva en todos los casos.

Criterio de la Directiva en las solicitudes de ingreso por compañeros que sin respetar los acuerdos de la Sociedad trabajaron en obras en huelga; admisión en la Sociedad de individuos que no siendo asociados han trabajado en obras en huelga, y correctivo a los asociados que por incurrir en el mismo delito están suspensos de derechos; autorización a la Directiva para tramitar la cuota semanal en quincenas, y nombramiento de delegados y suplente al Congreso convocando por las Federaciones de Albañiles, Pintores, de la Madera y de la Piedra.

Se encargó la asistencia de todos los asuntos a tratar.

Para entrar en el local hay que presentar la cartilla.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las diez de la mañana, Vidrieros.—En el salón grande: A las diez de la mañana, Empleados de Librerías.—En el salón pequeño: A las nueve y media, Colocadores de Pavimentos de Madera.

REUNIONES PARA EL LUNES.—En el salón-teatro: A las ocho de la noche, Albañiles «El Trabajo».—En el salón grande: A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.—En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Pocerros.

TINGLADILLO

Leo:
«El Gobierno no está satisfecho. Pero es el Gobierno inglés... ¿que de aquí... que no le habien de dimitir!»

El gobernador civil ha ideado un plan de supresión de la mendicidad. Y ha ido a consultarlo al ministro de la Gobernación. Después se le van a contar los dos a García Molinas. Luego los tres hablarán de ello a los periodistas.

Y el final será que continúe la mendicidad siendo una profesión y el juego el remedio de los mendicantes ilustrados.

¿Que no? ¡A la una! ¡A las dos! ¡A las tres!

«Una copita de O... ¡én! ¡Pronto lo vamos a ver!»

Limpas dice que si no hay empréstito no habrá alcalde, porque el presentará la dimisión.

¿De verdad? Pues... ¡que no haya empréstito!... ¡que no haya empréstito!

A una señora maestra, a la par que secretaria de la Asociación Nacional de Mujeres de España, se le ha ocurrido que el Magisterio regale un par de tanques que lleven los nombres, respectivamente, de Magisterio, Educación.

Ya veo a esos tanques disparando binomios, polinomios y el Tesoro de las Escuelas.

«Los maestros regalando máquinas de guerra? Eso sí que sería aplicar el sistema de la letra, con sangre entra.»

¡Muy novísimo!

CASCABELITO
El hundimiento en el «Metro»

UN HERIDO GRAVE EN LOS TRABAJOS DE DESESCOMBRO

Realizando los trabajos de desescombro que se efectuaban en el sitio donde ocurrió el hundimiento fué víctima ayer tarde, a última hora, de un grave accidente el obrero Vicente Escarpa, al derrumbarse otro trozo de la bóveda, debajo de la cual se hallaba trabajando un grupo de obreros.

Escarpa quedó envuelto entre los restos de una alcantarilla, y aunque fué rápidamente auxiliado por sus compañeros, cuando se le extrajo ya presentaba síntomas de asfixia.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los médicos de guardia le apreciaron contusiones y erosiones en brazos y piernas, en la cara, en el tórax

intensa emoción visceral. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Una vez efectuada la cura de urgencia fué trasladado el herido en una camilla al Hospital Provincial.

Este nuevo accidente demuestra que los trabajos no se realizan con aquella suma de precauciones de orden técnico que están aconsejadas para prevenir accidentes.

Se considera de ínfimo valor la vida de un obrero, y aun Empresas como la del Metropolitano, que cuentan con espléndidos recursos, prefieren pagar las mezquinas indemnizaciones que la ley antes que adoptar en las víctimas las medidas de prevención mediante las cuales se reduciría a proporción mínima la repetición de tan sensibles accidentes.

UNA NOTA DEL MUNICIPIO

El alcalde ha facilitado una nota en la que se dan abundantes explicaciones sobre las supuestas causas del accidente, sin que de ella pueda deducirse para la Compañía del «Metro», verdadera culpable de lo ocurrido, responsabilidad alguna.

Estas complacencias y evasiones de las autoridades municipales constituyen tradición en quienes de hecho no representan la voluntad del pueblo y se afanan por intereses que no son precisamente los del vecindario.

Precisamente cuando va habiendo ocurrido el desgraciado accidente por el cual ha resultado gravemente herido un obrero se habla en la nota del alcalde, con evidente inoportunidad, de que estaban tomadas todas las precauciones para garantizar la seguridad personal.

La crisis de trabajo en Puertollano

UNA ACLARACION DEL SINDICATO MINERO METALURGICO

El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares, de Puertollano, nos remite una alianza carta, contestando a un artículo publicado en estas columnas en el que el compañero Vázquez hablaba de cierta confabulación de dicho Sindicato con los patronos para dar solución a la crisis de trabajo.

Los compañeros del Sindicato tienen interés en hacer constar que no ha habido tal confabulación ni asistieron a ninguna reunión por consejo de los patronos, pues dicha reunión fué convocada por el Sindicato precisamente.

Acogemos con sumo gusto esta aclaración del Sindicato, pues ya podrán comprender que nosotros no deseamos otra cosa que servir los intereses de la clase obrera para que actúe con firmeza y unidad de acción frente a los egoísmos e intereses de la clase patronal, y si publicamos el artículo del compañero Vázquez

que es porque es nuestro corresponsal autorizado en Puertollano y creemos firmemente que se inspira en la verdad de los hechos y en su espíritu defensivo de la clase trabajadora.

Pero advertimos a unos y a otros compañeros que ni deba ni puede hacerse de las columnas de nuestro diario campo de polémica entre trabajadores de la organización. Lo interesante a los compañeros de Puertollano es fortalecer sus filas para hacer frente a la pavorosa crisis de trabajo que allí están sufriendo.

Notas políticas

CAMBO ACEPTA

Ligó Cambó a París y parece ya cosa hecha que acepta la cartera de Hacienda.

Sus amigos dicen que Cambó en Hacienda puede hacer mucho. Tal vez lo haga. No hay que olvidar que con sus consejos la banca catalana fué a la quiebra. Es un buen detalle para lo que se puede esperar del sinuoso político catalán, ya en compadrazgo con Cervera.

Y CLARO ES...

... como consecuencia de esto se da por seguro que Ventosa va al Banco de España.

DE VIAJE

Los ministros de Marina, Trabajo, Fomento y Gobernación salen de viaje hoy. He ahí el triunfo del descanso dominical, incluso en el Gobierno.

EL DESCANSO DOMINICAL

Por cierto que hablando del descanso dominical el ministro de la Gobernación ha dado a los periodistas la seguridad de que se respetará el día.

Las maniobras del ilustre don Torcuato Luca de Tena no prosperan.

¡Pobre don Torcuato! Ya no le sale bien ni una. Todos los periódicos acuden al yugo que se habían dejado poner, todos le increpan; hasta no falta quien le pague. Y, por contra, el Gobierno no le hace caso, y en el del descanso da la razón a los periodistas, no a don Torcuato.

Está ya en la hora del arabiando y palatando.

Otro obrero preso, al que no se le toma declaración

Hace más de tres y medio fué detenido en Badajoz un obrero conserje. Desde dicha capital fué traído a la cárcel de Madrid, y desde aquí trasladado a la de Zaragoza, de donde parece que le reclamarán las autoridades mallorquinas.

No obstante haber transcurrido tanto tiempo, al detenido no se le ha tomado una declaración, ignorando, por tanto, por qué supuesto delictivo está en varias cárceles desde hace cuarenta y seis días.

La Sección de Confiteros de Madrid tomó anoche el acuerdo de seguir atendiendo al compañero detenido y gestionar su libertad en unión del Comité del Sindicato de las Artes Blancas.

Llamamos la atención de las autoridades a quienes corresponde para que se ponga fin a la anomalía que denunciamos. El obrero detenido, y preso hoy, como decimos anteriormente, en la cárcel de Zaragoza, se apellida Jerez.

Tarifa para los coches de plaza

La tarifa general para los coches de plaza aprobada por el Ayuntamiento es la que publicamos a continuación:

Conviene que el público se fije en ella, porque parece que algunos patronos quieren alternar en favor suyo y de manera clandestina.

Primer límite.—Por una carrera, una o dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 1,25 pesetas; por cada persona más, hasta cuatro, 0,50.

Segundo límite.—Por carrera, una o dos personas, por el día o por la noche, 2,25 pesetas; por cada persona más, hasta cuatro, 0,50.

Tercer límite.—Por carrera, una o dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 3 pesetas; por cada persona más, hasta cuatro, 0,50.

Por horas.—Por una hora, una o dos personas, en los tres límites, lo mismo de día que de noche, incluso a los cementerios del Este, siempre que el coche se despidiera dentro del primer o segundo límite, 3 pesetas.

Si se despidiera el coche dentro del tercer límite, la última hora se abonará completa, a razón de 4 pesetas.

En el servicio por horas, por cada persona más de dos, hasta cuatro, en los tres límites, se abonará una peseta.

Servicios especiales.—Por carrera, en las horas del día, a los cementerios del Este, 4 pesetas; a San Isidro, durante la romería, cualquier hora del día o de la noche, 2,50; a la Pradera del Corredor, el miércoles de Ceniza, de día o de noche, 2,50; a las estaciones de las Delicias, Navacerrada, Arganda, Alcala y Norte; a la plaza de toros de Madrid y al Hipódromo, en los días y horas de fiestas, y a Parisiana, dentro del primer límite, 2; por cada asiento más de dos, 0,50; al primer Vivero de la Villa, de día o de noche, 2,50; a las plazas de toros de Tetuán, Nueva de Vulecas y de Carabanchel, en días de corrida, y carrera a Chamartín, 5.

A la Ciudad Lineal, una o dos personas, 6 pesetas; por cada asiento más, hasta cuatro, una peseta; por horas, cada asiento más de dos, hasta cuatro, una peseta.

En el servicio por horas, durante la romería de San Isidro y el miércoles de Ceniza a la Pradera del Corredor, de día o de noche, 3,50 pesetas; en el día de horas que termine en la plaza de toros o en el Hipódromo, en los días y horas de fiestas en dichos lugares, 3 pesetas, y en el que termine en los Viveros, la última hora se abonará completa, a razón de 3 pesetas.

Tanto la tarifa por carrera como por horas, en todos los servicios, el precio es el mismo por una que por dos personas sés.

Agrupación Socialista Madrileña

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Agrupación Socialista Madrileña.

Se leyeron las cuentas, siendo aprobadas.

Trifón Gómez dio cuenta de la labor realizada por el Comité en las elecciones provinciales, de fallando la campaña que se llevó a efecto.

A continuación expuso el caso de López Baeza, dando lectura a una carta de ésta, en la que dice que su separación del Partido no obedeció a discrepancias ideológicas, sino a consideraciones personales.

Cordero informó sobre este caso, coincidiendo con lo que expuso el Comité, y dando nuevos e interesantes detalles relacionados con la actitud de López Baeza y García Cortés, adoptada ya mucho tiempo antes de su separación del Partido, y que expresaba claramente su propósito disidente.

La Agrupación, de acuerdo con el criterio del Comité, acordó por unanimidad lo siguiente: separar del Partido a López Baeza; considerar que este ex-compañero debe renunciar al acta de concejal, que debe a la Agrupación Socialista Madrileña, y como consecuencia de esto, hacer público que el señor López Baeza no representa en el Ayuntamiento ni en parte alguna a la colectividad que le eligió concejal.

El Comité manifestó que había aprobado la conducta seguida por los diputados provinciales socialistas en la elección de presidentes de la Diputación, explicando ante la Agrupación cuál fué aquella conducta, siendo aprobada también por unanimidad.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas por el Comité para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales y su actitud ante la guerra de Marruecos, siendo aprobadas las gestiones hechas en los dos casos.

Por último se discutió si la Agrupación había de recaudar directamente de sus afiliados las cantidades que éstos dan para la suscripción abierta por los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista en favor del pueblo ruso, acordándose que los afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña entreguen su óbolo para dicha suscripción a los Comités Nacionales del Partido y de la Unión General de Trabajadores.

Trifón Gómez recomendó la asistencia de todos los afiliados a la reunión que se ha de celebrar esta noche en el mismo local, porque se han de discutir asuntos de gran importancia para la Agrupación y el Partido.

Se levantó la sesión a las doce y media de la noche. A la salida se colocó una bandaja, recaudándose 54,50 pesetas para la suscripción a favor del pueblo ruso.

CONVOCATORIA

Esta noche, sábado, y el próximo lunes, día 22, a las nueve de la noche, continuará la asamblea de la Agrupación Socialista, para continuar discutiendo el orden del día en los siguientes puntos:

Gestiones de los diputados y concejales, gestión de la Comisión de Conflictos y preguntas y proposiciones.

INTERESANTE

Teniendo que someter el Comité al examen y deliberación de la asamblea la situación económica de la Agrupación y los medios de poder resolverla, SE RUEGA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS AFILIADOS, muy especialmente la de aquellos que desempeñen cargos de representación en organismos y Corporaciones oficiales del Estado, Provincia y Municipio, con el fin de que los acuerdos que se adopten, lo sean también por la discusión razonada y exacta de la información aportada, lo sean también por el mayor número y conocimiento de los que los aprueben.

Por su importancia, pues, reiteramos la mayor asistencia y puntualidad de los afiliados.—El Comité.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 21 de agosto.—A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas; tortilla mixta, 1,50; merluza a la vinagreta, 2.—A las seis: Peperón de guindilla, 2 pesetas; ternera a la riojana, 2,25; merluza con mayonesa, 2,25.

B. Sanrigoberto Accesorios, Garaje, sillas, coches para auto-móviles. Despacho: calle de Manuel Silveira, 16. Teléfono 417-3.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. : : : Válgame Dios, 6, imprenta. : : :

Bebed in